

Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Demarcación de Asturias

IX PREMIO PROYECTA

Edición 2026 al mejor proyecto constructivo

CONVOCATORIA

1 El premio tiene por objeto valorar el mejor proyecto constructivo fin de Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

2 Podrán presentarse los titulados/as de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos que hayan presentado su proyecto fin de Master en el curso 2025-2026, ya sean:

-Colegiados/as en el Colegio de Ingenieros de Caminos, C. y P. (ó con la colegiación en trámite) titulados/as por la Escuela Politécnica de Mieres (Universidad de Oviedo).

-Colegiados/as en la Demarcación de Asturias del Colegio de Ingenieros de Caminos, C. y P. (o con la colegiación en trámite) titulados/as por el resto de Escuelas nacionales de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

3 Para la valoración del proyecto se tendrá en cuenta su calidad técnica, su adecuación al formato de los proyectos constructivos, el carácter innovador, así como el especial cuidado en los aspectos sociales, ambientales, paisajísticos y estéticos de la actuación.

4 Para concursar se deberá aportar la siguiente documentación en idioma castellano:

- Solicitud según modelo de inscripción.
- Copia digital del proyecto constructivo.
- Certificado de expediente académico.
- Presentación en powerpoint del proyecto.

5 Plazo y lugar de presentación de [solicitudes](#) y documentación: 15 de abril de 2026 al 30 de septiembre de 2026, presencialmente en la oficina de la Demarcación de Asturias (c/Sacramento nº17, 1ºC, Oviedo) ó por registro electrónico (oviedo@ciccp.es). En ambos casos, el colegiado/a deberá obtener un justificante del registro de entrada de la documentación presentada al Concurso.

6 El Jurado estará compuesto por tres miembros de la Junta Rectora de la Demarcación de Asturias. El Jurado seleccionará los tres mejores proyectos y requerirá a sus respectivos autores/as que realicen una presentación del proyecto ante el Jurado.

7 La presentación a este premio implica la aceptación íntegra de las bases. Las decisiones del Jurado serán inapelables. El premio podrá quedar desierto.

8 El premio al proyecto ganador incluirá un lote de libros, diploma o trofeo y dinero, valorado todo ello en 500 €.

9 El premio será fallado en el mes de diciembre de 2026, en alguno de los actos de la Demarcación de Asturias del Colegio de Ingenieros de Caminos, C. y P.